

AEROTRAVESÍA AGENCIA DE VIAJES S.A. AERTRAVIAJ

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AEROTRAVESÍA AGENCIA DE VIAJES S.A. AERTRAVIAJ

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2014, siendo las 11H30 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Whympor N30-111 y Av. La Coruña, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **AEROTRAVESÍA AGENCIA DE VIAJES S.A. AERTRAVIAJ**:

Asisten a la presente Junta los siguientes accionistas de la empresa **AEROTRAVESÍA AGENCIA DE VIAJES S.A. AERTRAVIAJ**:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Jaicia International Investments INC	Richard Xavier Donoso Galindo	181,300	US\$0.04	USD\$ 7252.00	50%
Ultraviajes S.A.	Daniel Andrés Peláez Vélez	181,300	US\$0.04	USD\$ 7252.00	50%
TOTAL		362600		<u>US\$ 14504.00</u>	<u>100%</u>

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el señor Diego Armas Medina, y como Secretario el señor Mauricio Pérez Marín, quienes aceptan la mencionada delegación. El presidente solicita a la secretaría que establezca si se encuentra la totalidad de los accionistas, lo cual posteriormente es evidenciado.

Se encuentra en la Junta en representación de las empresas: Jaicia International Investments INC., el señor Richard Xavier Donoso Galindo, y como mandatario de la empresa Ultraviajes S.A.S.: Daniel Andrés Peláez Vélez.

Encontrándose presente el 100% del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes de comisario, correspondientes al año 2013;
2. Conocer y aprobar sobre los Informes de Gerente General, correspondiente al año 2013;

AEROTRAVESÍA AGENCIA DE VIAJES

S.A. AERTRAVIAJ

3. Conocer los balances de pérdidas y ganancias de la empresa durante el ejercicio económico 2013,
4. Nombrar a la señora Tatiana Bedón como comisario para el año 2014
5. Resolver sobre el destino de las utilidades de ejercicio económico 2013.

El Presidente dispone que la junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes de comisario, correspondientes al año 2013;

El informe de Comisario, de igual forma es conocido por los accionistas, quienes después de un detallado análisis deciden aprobarlo en su totalidad, de forma unánime.

Aprobado el informe de comisario el Presidente de la Junta solicita se discuta el siguiente punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar sobre los informes de Gerente General, correspondiente al año 2013;

Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo, por lo cual el documento es aprobado de forma unánime por parte de los accionistas.

Se continúa con el correspondiente punto:

3. Conocer los balances de pérdidas y ganancias de la empresa durante el ejercicio fiscal 2013,

De igual forma el Presidente da a conocer y pone en consideración de los accionistas, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos los accionistas presentes conocen de forma integral y solicitan que se proceda con la presentación de los mismos en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

4. Nombrar a Tatiana Bedón Como comisario para el año 2014.

La Junta General designa por unanimidad como comisaria de la compañía por el ejercicio fiscal 2014 a Tatiana Bedón.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades de ejercicio económico 2013.

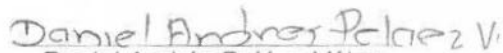
En base al informe de Gerente General y los balances presentados a esta Junta General de Accionistas, de manera unánime se resuelve la no distribución de dividendos, motivo por el cual estos serán remitidos a la cuenta contable correspondiente hasta que la Junta General de Accionistas resuelva lo contrario.

AEROTRAVESIA AGENCIA DE VIAJES S.A. AERTRAVIAJ

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las once con treinta minutos se levanta la sesión.



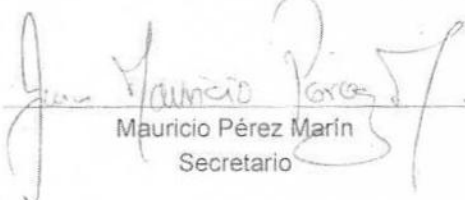
Richard Xavier Donoso Galindo
JAICLA INTERNATIONAL
INVESTMENTS INC
Accionista



Daniel Andrés Peláez Vélez
ULTRAVIAJES S.A.
Accionista



Diego Armas Medina
Presidente Ad-hoc



Mauricio Pérez Marín
Secretario